

# DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año V.

REDACCION Y ADMINISTRACION.  
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

VIERNES 23 DE JULIO DE 1880.

No se publica los días siguientes á festivos

PRECIOS DE SUSCRICION:

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1139

## LA LEVADURA NEGRA.

El partido carlista inspira hoy la curiosidad de todos. Una trascendental modificación tiene que operarse en breve dentro de su seno. Después del proceso del Toison, la pregunta general es esta: ¿qué se va á hacer de D. Carlos? ¿Dónde van á llevarse á ese príncipe de ópera cómica que fuera digno de inspirar la musa de Offembach, si el recuerdo de la sangre por él vertida no mezclase á lo ridículo el tono de lo horrible?

¿Qué espectáculo para un partido que resume todos los poderes en un hombre y le hace árbitro del país; qué espectáculo el de ver á quien tantos atributos y prestigios reúne, envuelto en una nube de intrigantes, Rinconetes y damas á la ligera; arrastrando la púrpura por los gabinetes reservados de los *restaurants* de moda; llamando *as de oros* á la insignia suprema de la nación, y olvidando los más rudimentarios deberes del jefe de una familia que aspira á reinar! Los carlistas de buena fé se tapan el rostro con las manos, llenos de vergüenza. Los carlistas que han explotado este nombre, viviendo á su costa y desprestigiando el nombre de España en el extranjero, mirarán el horizonte con impaciencia, esperando ver á D. Carlos de Borbon hacer entrega de esa irrisoria corona parecida á la del Emperador del carro de las Cortes de la muerte, á su hijo D. Jaime, un niño que apenas ha podido saber de su padre sino desventuras y errores.

La tenacidad de un partido, por grande que sea, no llega jamás, ni aun tratándose del carlista, á seguir estándote donde, en vez de las insignias consagradas, penden no más girones manchados y los guñapos del vilipendio. Los carlistas de buena fé no continuarán detrás de ese estandarte, aun suponiendo que haya alguien tan audaz que sea osado á tremolarlo.

¿Qué van á hacer esas masas numerosas? El Sr. Cánovas quiere realizar con ellas el último y más sorprendente milagro de su política. No hay que ser lince ni zohori para conocerlo. El Sr. Cánovas se inclina hácia esos carlistas desesperanzados, halaga el sentimiento más vivo en ellos, y hace coincidir con el luto y el escándalo de la casa agena profanada el espectáculo edificante de la propia casa convertida en hospedaje piadoso de los varones santos que viajan contra su deseo, sufriendo hambre y sed de justicia.

El Sr. Cánovas tiene una monomanía que le preocupa de continuo: la de buscar herederos. Primero fijó sus ojos de testador en los constitucionales. Luego miró amorosamente á los moderados. ¿Querrá ¡cielo santo! buscar un tercer heredero en las *honradas masas carlistas*, en esas gentes que según uno de los órganos de la política dominante más entraron en el campo absolu-

tista por odio á la república que por amor á D. Carlos?\*

Nosotros no queremos que el señor Cánovas levante una muralla entre esas masas y el resto del país.

Olvidados los odios con la paz, pueden aspirar á los derechos de todo ciudadano los hombres que formaron el partido carlista, pero no á otra cosa.

¡Ay de nosotros si esos elementos se infiltran en la situación, invaden poco á poco las conciencias, ejercen arriba y abajo el prestigio de sublimes ideas que siempre han querido monopolizar, y se apoderan al cabo del campo oficial!

Si el Sr. Cánovas sueña en estas noches de estío con organizar una nueva hueste política donde entren esos elementos negros que tienen la propiedad del ácido carbónico, invasores como él y como él mortíferos; si sueña con resucitar las esperanzas muertas entre los que alimentaron la hoguera de la guerra; si en el delirio de la fiebre de mando que acosa á todos los conservadores ve desfilar ante sus ojos el enjambre de agitadores que formó el nervio de las últimas evoluciones carlistas, reducido á obediencia y engastado en el escuadrón de sus admiradores, extrañas y no previstas complicaciones surgirán de esta serie de sucesos á que empezamos á asistir, y la situación verá borradas de su horizonte las más lejanas auroras de libertad. ¿Qué harán los constitucionales? Claro lo dice la tendencia iniciada entre ellos, y de que es nuncio el artículo de *La Mañana* de que nos ocupamos ayer.

El Sr. Cánovas podrá encontrar sus herederos entre esas *honradas masas carlistas*; pero si así sucede, será preciso tomar la herencia á beneficio de inventario.

## EL NOROESTE.

El Consejo de administración del ferro-carril del Noroeste, ha tomado los siguientes acuerdos en su reunión del 12 del actual:

- 1.º Fijar las bases para el concurso de las obras que no están ya en ejecución.
  - 2.º Aceptar el ofrecimiento de cinco millones de pesetas, hecho por las primitivas compañías para continuar las obras pendientes.
  - 3.º Excitar el celo del ingeniero señor Richard para que se activen las obras de San Julian á Sárria, de modo que este trozo se abra á la explotación en el mes de Agosto.
  - 4.º Aprobar el dictámen de los señores Alonso Martínez, Linares Rivas y San Pedro, sobre la cuestión de plazos, subvención y otras análogas.
  - 5.º Nombrar procuradores de la compañía á los Sres. Martín Vena y Ayrás García.
- Asistieron todos los consejeros residentes en Madrid, los señores duque de Sexto, marqués de Bedmar, Morohi, Clavijo, Linares Rivas, Roda, Quiroga, Vazquez y Fontan. Los Sres. Sagasta y Sardoal no concurren, á causa del estado de su salud.

«El asunto relativo á la situación especial que atraviesa la compañía de los ferro-carriles de Asturias, Galicia y Leon será tratado en Consejo extraordinario de ministros.»

Estas dos noticias, que la prensa

ha publicado y comentado en diversas formas y con distinto criterio, son el compendio de las vicisitudes de actualidad porque pasa el asunto del Noroeste, que tiene el triste privilegio de dar interminable tema de discusión á los periódicos, y de ofrecer manantial inagotable de conflictos para cuantos en él directamente se interesan.

Como presumíamos, como lógicamente debía esperarse, el conflicto ha entrado en el período álgido, reclamando la intervención del Gobierno.

Para los apasionados impugnadores de toda solución que no sea la exclusiva á que prestan apoyo más ó menos interesado, la intervención del Gobierno, que no puede menos de tener un carácter de avenencia y de conciliación entre los elementos que dificultan un arreglo conveniente, será considerada como improcedente. Para nosotros, y para cuantos antepongan intereses de sus sagrados y respetables, cuales son los del país en general, y en particular los de las provincias del Noroeste, á todo otro interés, esta intervención está plenamente justificada, y más aun, se considera como absolutamente necesaria.

¿Cuál será el resultado de las deliberaciones del Consejo de Ministros? ¿Qué forma revistirá su intervención en el conflicto creado por la hipoteca existente favor de los antiguos acreedores? Vista la inutilidad del decreto de 20 de Mayo para obtener la liberación de las líneas del Noroeste, ¿accederá á la solicitud de la compañía concesionaria, que pide dicha liberación, arbitrando un recurso que satisfaga á la vez á los antiguos acreedores y á la compañía explotadora, ó preferirá dejar á los tribunales el cuidado de plantear y resolver definitivamente el problema?

Hé aquí lo que todos se preguntan, convencidos de que de los acuerdos que el Consejo de Ministros adopte, pende quizá, y sin quizás, la suerte de muchas familias, el porvenir de una gran empresa, y la prosperidad de una hermosa región de España, tanto más digna de la solicitud del Gobierno, cuanto más desventurada se encuentra por la carencia de ese medio de riqueza, que representa la comunicación por ferro-carril.

No pretendemos, ni aunque lo pretendiéramos habríamos conseguido nuestro insignificante valer, influir en esas decisiones; pero bien podemos, aconsejados por un imperioso deber de patriotismo, contribuir con nuestra humilde opinión á la adopción de una medida salvadora que, cuando menos, dé por resultado que no se paralicen las obras de construcción, y Galicia y Asturias vengan cuanto antes á formar parte de la vida industrial y comercial de España, desapareciendo esa solución de continuidad á través de las divisorias, barrera infranqueable para el progreso material, que sólo podrá salvar la loco-

motora, proporcionando en su vertiginosa marcha nuevos productos á aquellas provincias, estableciendo cambios y relaciones comerciales, signos y manifestaciones evidentes de la prosperidad y de la riqueza de los pueblos.

Antes, empero, de emitir nuestra opinión, conviene examinar los términos en que el problema puede ser resuelto en el seno del Consejo de Ministros. Esto nos conducirá á una conclusión definitiva, que, lo repetimos, se hace absolutamente indispensable.

Dos pueden ser esas soluciones. La primera sería la emisión de valores garantizados por el Estado, por el importe que representa el crédito hipotecario, amortizables á la par por anualidades, y ganando un interés módico, para cuyo reembolso el Estado arbitraría un recurso especial, del cual trataríamos más adelante.

La otra solución sería la de abandonar toda ingerencia en este asunto, dejando en libertad á los acreedores para obtener de los tribunales de justicia el reconocimiento de su derecho, al cual seguiría necesariamente la rescisión del contrato de la actual compañía, con derecho probable á una indemnización; la caducidad, nueva subasta ó concurso, previa tasación del valor de las obras y demás operaciones, demoras y paralizaciones, que sería el resultado de la aplicación á este asunto de la ley vigente sobre obras públicas.

Este último medio sería desastroso. Esto no necesita demostración. Los acreedores, es cierto, percibirían el valor de la hipoteca, entrarían en posesión de su propiedad conforme á la ley; pero, en cambio, la paralización de las obras sería consecuencia inmediata, agravada con los probables resultados y el nuevo litigio, en el que la Nación se vería obligada quizá á desembolsos de alguna cuantía, que no aprovecharían, en todo caso, sino á las sociedades concesionarias; y esto sin contar con lo desconocido é imprevisible, es decir, con la suerte que reservase á este asunto una nueva adjudicación por subasta ó concurso.

Desechado este medio, porque no dudamos lo será, resta el de la emisión de valores con garantía del Estado, medio de que ya nos hemos ocupado, aceptándole en principio, medio que ha merecido la preferencia á un colega tan competente como la *Gaceta de los Caminos de Hierro*, de cuya ilustrada opinión solo nos separa una cuestión de detalle: la manera de que el Estado se reembolse de la cantidad que representa el papel por él garantido.

De manera que debemos fijar nos en este medio, como el único aceptable, y por consiguiente, juzgamos muy importante examinar, no su bondad, que esta, bajo un punto de vista general es evidente sino la mayor ó menor posibilidad

de darle forma práctica, en términos que no se perjudiquen los intereses del país, ni graven en demasía los de la empresa y los de los mismos acreedores hipotecarios; que todos, absolutamente todos, deberán sacrificar algo en obsequio a la conveniencia de la nación.

Pero esto exige espacio de que no podremos disponer hasta el próximo número.

(El Problema.)

Según la prensa de Madrid circulan rumores, con referencia a telegramas que se dice procedentes de centros oficiales de Italia, de que será absuelto el procesado Boet.

Si, como parece, éste abriga el propósito de demandar en aquel caso al que es hoy su demandante, la blanca bandera que empuña don Carlos, no sabemos de qué color quedará.

Tanto lodo le vá cayendo encima.

Decididamente es un hecho la disolución del partido carlista. Entre los emigrados de esta comunión continúa trabajándose para propagar la tendencia de que D. Carlos abdique: al frente de estos trabajos parece que se encuentra gente de la que tomó una parte más activa en la última campaña.

Por de pronto, entre los órganos de dicha causa hay una profunda disidencia ya no en cuestiones accidentales sino en lo más esencial.

Hemos recibido por el correo una carta de Neira de Jusá, sin sello, y con la certificación puesta en el sobre por el Alcalde de que en los estancos del distrito no había sellos de comunicaciones el día 20 del actual.

Llamamos la atención de quien corresponda para que se procure evitar los perjuicios que esas faltas ocasionan al público.

Los estancos deben estar siempre surtidos de sellos.

Dá cuenta la *Gaceta de Galicia* de la serenata con que fué obsequiada por el *Orfeon Gallego* en Santiago la insigne escritora Emilia Pardo Bazan, y lo hace el colega en un suelto que no creemos sea obra de su ilustrada redacción porque en él se leen párrafos como el que sigue:

«Y en verdad ¿en qué ser más poético habrían de imprimir estos jóvenes sus dulces melodías?»

Francamente confesamos que no pudimos entender ese párrafo.

En obsequio a la persona de quien se trata, a la cual la *Gaceta* profesa indudablemente la estimación que se merece, renunciamos de buen grado a reproducir el juicio que acerca de ella emite nuestro buen colega, que, a nuestro juicio, no ha medido el alcance de las frases que estampa ni de las comparaciones que hace.

Repetimos que dicho suelto no creemos pertenezca a la redacción del diario santiagués que siempre procede con discreción.

Con gusto leemos en nuestros colegas de Pontevedra y Vigo la siguiente noticia:

«Según escribe el diputado a Cortes por Vigo Sr. D. José Elduayen, hásele ofrecido al Gobierno portugués para que nombre la Comisión de ingenieros que unidos a los de España, convengan en las condiciones de la construcción del puente internacional sobre el Miño por

cuanto el día 10 del próximo Agosto se verificará el concurso para la construcción del trozo de vía férrea comprendido entre la estación de Guillarey y Tuy; y que para mediados de Octubre se substará igualmente el ramal entre Redondela y Pontevedra, cuya proposición se cree segura.»

Dice *El Liberal* que según sus noticias, en la catedral de Santiago se están haciendo algunas obras con gran detrimento de lo más artístico y notable que aquella encierra. Y pregunta el diario liberal si tiene de ello conocimiento el Gobierno y si está enterada la Academia de Bellas Artes.

Nada sabemos que confirme las noticias del colega, pero periódicos hay en Santiago que nos podrán enterar.

El artículo *La levadura negra* que en otro lugar de este número insertamos, ha sido publicado por *El Imparcial* y atacado vivamente por la prensa tradicionalista.

Ayer pasó por esta ciudad el Illmo. Sr. Obispo de Oviedo que se dirige a Santiago y a quien acompañó hasta el cruce del tren el señor Gobernador civil de la provincia.

El DIARIO DE LUGO estará representado en las fiestas de Santiago por nuestro querido amigo y corresponsal de aquella ciudad D. Enrique Castillo Silva, que nos remitirá algunas interesantes correspondencias.

#### CORRESPONDENCIA.

Madrid 20.—Personas de reconocida importancia en el bando liberal-dinástico, confirmando las noticias que hace muchos días comunicué a V. y repetí en mi carta de ayer, decían anoche que podía considerarse como un hecho la abstención del partido en la próxima lucha electoral, fundados en la suspensión de ayuntamientos en aquellas poblaciones en donde parece que se presenta dudoso el triunfo de los candidatos ministeriales.

Con referencia a un telegrama recibido en París, fechado en la Habana, y comunicado por el correo de hoy a una casa de comercio de Madrid, se ha dicho, que la expedición filibustera de que habló a V. en mi carta del 5 del corriente, había conseguido desembarcar en el territorio cubano, por un punto de la provincia de Santiago de Cuba, no muy lejos de esta ciudad, y que entre los desembarcados figuran Maceo y Máximo Gómez con algunos de sus amigos, que hicieron con ellos la primera campaña. Que el material de guerra que llevaban lo desembarcaron en las islas turcas, en donde se cree lo tendrán escondido hasta que se les presente ocasión de trasportarlo sin tanto riesgo como el que correrían hoy. Cuéntase que el desembarco de dichos filibusteros, que parece se dirigen hacia Giguani, lo hicieron de noche y con tal rapidez, por medio de lanchas, que a no haber estado encima, no habría sido posible apercibirse de ello. Añada el parte, que Calixto García continúa en nuestro territorio reclutando negros y organizándolos en pequeñas partidas. Dudoso de sílo dicho en el repetido telegrama era ó no cierto, he recurrido a cierta parte en donde debía saberse la verdad, y por toda contestación se dijo que nada se sabía del asunto; pero esto se dijo de tal manera, que hace presumir que algo hay de tan infausta nueva, y que razones fáciles de comprender aconsejan una reserva prudente. Esta es mi impresión que me alegraría fuera equivocada; pero lo dudo. Dicese que un telegrama del general Blanco recibido recientemente, tiene una parte a la cual se da suma importancia, que algunos íntimos del Gobierno no sabían ó no querían precisar.

Por los pasillos del Congreso se ha leído esta tarde a primera hora una carta fechada en la Granja, en que se dice que en altas regiones no ha hecho fortuna el artículo que publica *La Mañana*

combatiendo el establecimiento de las congregaciones religiosas, cosa que en concepto de un alto personaje no puede hacer un periódico liberal, que ha escrito en su bandera libertad de asociación, libertad de enseñanza y no puede lógicamente perseguir una asociación y favorecer otras. Un tercero que oyó estas palabras del expresado personaje dijo: Cuando un Gobierno restituye al seno de su familia a los expatriados y perseguidos por situaciones anteriores, como sucedió con los generales Sres. don Juan Contreras, D. Félix Ferrer y otros complicados en los sucesos cantonales, que al solicitar la vuelta a España se la concedió con sus empleos y honores, no puede política ni racionalmente negar la entrada en el territorio español a los PP. jesuitas, sin hacer girar el precepto de igualdad del credo esencialmente liberal. El repetido alto personaje dicen que replicó: «¡Es verdad! Hay hombres que creen que no son liberales, sino persiguen las instituciones religiosas. Triste error que la experiencia de tantísimos años, no ha podido desvanecerle. ¡Siempre lo mismo!» Esto textualmente, expresa dicha carta que se atribuye al altísimo personaje. Por eso sin duda los conservadores afirman hoy más que nunca que los constitucionales se alejan cada vez más del poder.

Asegúrase en centros oficiales que muy en breve el barón de Covadonga, por pase a otro destino dejará vacante la dirección general de Obras públicas. El ingeniero de caminos, canales y puertos, Sr. Peironceli, será el sucesor del referido barón.

El Consejo de ministros celebrado esta tarde ha durado más de dos horas, el cual se considera como preparatorio del que presidirá el rey el 24 del corriente en la Granja. En el de hoy, el ministro de Ultramar ha dado cuenta a sus compañeros de un despacho de Cuba al que se atribuye importancia; y no doy a usted más pormenores porque los verá en los periódicos que recibirá por el correo que mando esta carta.

Hasta las seis de la tarde, hora en que cierra esta, el Gobierno no ha recibido los detalles que pidió al capitán general de Filipinas, sobre el terremoto ocurrido en Manila y en otras localidades de aquel archipiélago, de que di a usted cuenta por telégrafo.

(El Corresponsal.)

#### NOTICIAS DE GALICIA

Santiago 20.—Conforme hemos anunciado a nuestros lectores, en la tarde de ayer llegó a Santiago el Emmo. Sr. Patriarca de las Indias, a quien acompañaban el Sr. D. Estanislao de la Peña, canónigo de la Colegiata de la Coruña, los dos hijos del general Chacon y sus familiares.

Acompañado de nuestro Prelado y Alcalde Presidente se dirigió al Palacio Arzobispal en carruaje cerrado, al que seguían otros dos con comisiones del excelentísimo Ayuntamiento, Comandante militar y párroco castrense.

A la noche fué obsequiado por la corporación municipal con una lucida serenata, que estuvo sumamente concurrida.

—Ha sido destinado al distrito de Galicia, el comisario de 2.ª clase D. José Santías, y de auxiliar del gobierno de Lugo, el teniente de infantería D. Celedonio Llaque y Romea.

—Dicen de Pontevedra:

«Todo parece indicar que en las próximas fiestas podremos ofrecer a los forasteros el curioso espectáculo de las corridas de delfines.»

—Ha pasado por esta ciudad con dirección a Cuntis, el joven y estimado escritor gallego D. Arturo Vazquez, que pasa a aquellos baños.

—Uno de los objetos más curiosos que figurarán en la Exposición, es un instrumento de la *edad de piedra* perteneciente a un amigo que lo recogió en unas excavaciones practicadas en Portugal cerca de la Cuenca del Miño.

—Dice el *Faro de Vigo*:

«Es probable que muy pronto venga a reunirse con su familia en esta ciudad el propietario de *La Ilustración Gallega y Asturiana*, Sr. D. Alejandro Chao, que reside en la Isla de Cuba y al frente de la casa editorial *La Propaganda Literaria*, se encuentra en Madrid.»

—De *El Anunciador* de Pontevedra: «Merced a los trabajos hechos por el Sr. Gobernador civil de la provincia, pueden contar los Orfeones que concurrían al certamen con camas y local sufi-

cienta donde hospedarse. Es de aplaudir la actividad y prevision que aquella digna autoridad ha demostrado en todo lo que con la próxima Exposición se relaciona.

—Parece que se han recibido varios cuadros de Madrid para que se expongan en la sección correspondiente. Alguno de ellos está ejecutado por un pintor notable del siglo pasado, según se dice. Nos parece que estetrabajo, aunque debe exponerse, no puede premiarse. Las luchas honrosas del génio, tienen por principal objeto no darnos a conocer las obras maestras de nuestros antecesores, sino estimular a aquéllos que poseyendo las condiciones necesarias para conseguirlo, aspiran a distinguirse en una de las esferas del arte. Los muertos ilustres no luchan en las exposiciones; pero se les admira en los Museos.»

#### LA CIRCULAR FUSIONISTA

«Madrid 18 de Julio de 1880.»

Señor presidente del comité provincial de...

Muy señor mío y apreciable correligionario: Próxima la época en que ha de renovarse la mitad de las Diputaciones provinciales, la comisión directiva del partido liberal se ha reunido, como era su deber, para discutir cual debe ser su conducta ante tan importante acontecimiento; y en su nombre tengo el honor de dirigirme a V. para participarle el acuerdo provisional adoptado.

Para la comisión, en su unanimidad, no es dudoso que el partido debe en principio acudir a las urnas, donde quiera que no encuentre absolutamente cerradas las puertas de la legalidad; pero como los actuales gobernantes dan a la contienda electoral que se prepara, no solo un carácter político que no conviene a la misión de las corporaciones provinciales, sino toda la importancia de un acto, con el cual pretenden hacer imposible para sus adversarios el ejercicio del poder; y como para lograr fin tan inconstitucional y contrario a los intereses de la patria, de la libertad y de la monarquía, no ha de haberse perdonado, según lo que la corta historia del partido dominante nos enseña, medio alguno, por ilegal que sea, ya en la formación y rectificación del censo electoral, ya en la preparación de los conocidos resortes administrativos, tan eficaces para cohibir la libertad del elector más independiente, como para falsear en su día la voluntad del cuerpo electoral, hoy, como nunca, expuesta a las violencias de la arbitrariedad, no puede desconocer la comisión que habra provincias en que la lucha será de todo punto imposible y grandemente ocasionada a persecuciones locales, enconadas é intolerables, para nuestros amigos políticos.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, ha creído la comisión que antes de adoptar un acuerdo definitivo ni de señalar al partido una línea de conducta aceptable para sus adeptos en todas las provincias, debía consultar, como por mi conducto lo hace, a cada uno de los comités, para ilustrar su criterio con las opiniones, siempre patrióticas, que habrán de transmitirle, después de examinar con ánimo sereno, sin despecho ni impaciencia, el estado de las listas electorales en cada localidad, el espíritu de que se encuentre animada la mayoría de los electores de nuestra comunión política y los medios lícitos ó reprobados con que los representantes del Gobierno se preparan para la inmediata campaña electoral que el Gobierno, para daño de los pueblos y de las provincias, convierte en campaña eminentemente política.

La comisión espera que Vd. se servirá convocar inmediatamente al comité de su digna presidencia, y que, oyendo, ya por escrito, ya por medio de comisionados, a los de los pueblos de esa provincia, formará y comunicará su opinión sobre los puntos expuestos y sobre el fondo de la cuestión, todo con la urgencia que impone lo avanzado de la época.

Con este motivo, y en espera de la contestación de ese comité, a cuyos individuos envío mi cariñoso saludo, se repite de Vd. afectísimo amigo y seguro servidor Q. B. S. M.,—Praxedes Mateo Sagasta.»

#### MISCELÁNEA.

Santos de hoy.—San Apolinar. Efeméride—1852.—Entran en Santiago los duques de Montpensier.

**Mujeres periodistas.**—El periodismo ejerce sobre las mujeres de talento una verdadera fascinación; en la prensa de Nueva-York hay un gran número de ellas empleadas para escribir locales, correspondencias, variedades y hasta artículos de fondo en ciertas ocasiones.

En el *Sun* trabaja la señorita Emilia Vender, que tiene asignado un sueldo de 2.000 pesos al año.

En el *Ledger* está empleada la señorita Anna Ballard, con sueldo igual á la anterior.

La sección de crítica teatral del *World* está confiada á la señorita Lucia Benedict, que maneja el látigo con raro acierto.

En la *Tribune* han escrito notables artículos sobre ciencias, artes, historia y política las señoras Margarita Fundy, Alice Stoner, Luisa Chandler, Catalina Muollol, Gracia G. Wood, Clara Field, Lucia Colburne, Catalina Hilliard, Laura Lyman y Nellie Huntchinge.

En el periódico alemán *Stats Zeitungs* llaman notablemente la atención todos los artículos sobre filosofía que salen de la pluma de la esposa del director, señora Ana Ahen-torfer.

Entre los redactores del *Times* figuran también la Srta. Catalina Field, la señora Hyacinthe, las Srtas. Evelina Raymond y Emma Jones.

El *Graphic* perdería toda su gracia si la Srta. D. C. le privase de sus artículos humorísticos, y es preciso confesar, á pesar de lo que le cuesta á nuestro amor propio, que hay ciertas cuestiones en tola publicación que se prestan mejor á ser tratadas por mujeres que por hombres.

#### EPIGRAMA.

Oyó decir un pedante  
que los hombres de gran ciencia  
y mas clara inteligencia  
vivan poco; y al instante  
con la mayor ironía  
el tal ente contestó:  
—¿Y que culpa tengo yo  
si no he muerto todavía?

**SALUD A TODOS** de vuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina, de salud, DU BARRY, de Londres, la

#### REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitos, náuseas, eructos, vómitos, estreñi-

mientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, onresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Director catedrático Wurzer, etc cetera.

Cura núm. 72.522. El Sr. Doctor F. W. Beneke, catedrático de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relacion á la clínica de Berlín el 8 de Abril de 1872.

Debo la preservacion de la vida de uno de mis hijos á la Revalenta Du Barry.—La criatura á la edad de cuatro meses padecia sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos, los que resistian á la dieta mejor entendida, á los cuidados de dos nodrizas y á todo tratamiento del arte médico. La Revalenta hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los experimentos que he hecho despues con la Revalenta han obtenido el mismo éxito.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodriguez Cortés, botica, Batiales 22, Manuel Maria Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazu comercio, Traviesa, 7.

Du Barry, y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm. 1.

**Ungüento y Píldoras Holloway.**—El Mejor Medio—Para el logro de los objetos hay las más veces muchos medios, pero entre estos hay casi siempre uno superior á los demás Nada ejemplifica más evidentemente esta verdad que las medicinas Holloway, las cuales restablecen la salud con expulsar toda materia morbosa del sistema, con reparar todo daño corpóreo y con restituir á la accion organica la regularidad natural. Este es el único sistema infaliblemente eficaz para curar las enfermedades y recobrar la salud perdida. Purificando la sangre, fortificando los nervios, mejorando la digestion y manteniendo un orden funcional perfecto es posible vencer aun las dolencias más formidables. Por efecto de sus propiedades sánavas y balsámicas el Ungüento Holo-

way es incomparablemente útil para sanar las cortaduras, los rasguños y las llagas, mitigar las inflamaciones, reducir las hinchazones y limpiar el cutis impuro. 23

#### SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 22 10 n.—Recibido el 23 12:20 m

Un nuevo terremoto en las islas Filipinas ha durado cincuenta y cinco segundos. Hundidose el convento de la Guadalupe.

Ha sido absuelto Boet.

## ANUNCIOS.

CUALQUIER MODELO  
á 10 reales semanales.



## MOZO

Se necesita para el servicio de una fonda. Los aspirantes á esta plaza recibirán informes en la Administracion de este «Diario» N. 208.

## PÉRDIDA.

El que hubiese enco trado un pañuelo de crochet con la inicial A. que se perdió el domingo último desde la casa número 26 de la calle de S. Marcos á la 17 de la misma calle, se servirá entregarlo en esta Redaccion y se le gratificará.

ELEGANCIA **SOMBRERERIA** ECONOMIA  
DE  
y buen gusto **PEDRO F. PIMENTEL** perfeccion.  
14, Plaza Mayor, 14.

El movimiento progresivo que de dia en dia adquiere este establecimiento contribuye á poder hallar en él

¡LO BUENO Y MODERNO!!

y todo en abundancia, variedad y baratura.

¡VER Y PROBAR!!

y el convencimiento hará conocer que las ventajas de que goza dicha Sombrería nada dejan que desear. N. 166

## ¡Plaza de Toros!

Se venden los materiales con que está construida la Plaza de Toros de madera, sita en Montiron.

Informará en Lugo, D. Francisco Fernandez,

10.—Reina. 10,

6 D. Saturnino Carrillo,

4.—Catedral.—4.

N. 211

PIEDRAS FRANCESAS

## para Molinos Harineros.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C. Acevedo 77, Coruña: informarán, en esta, Comercio de D. Antonio Mendez

## PIANO.

Se vende un antiguo, de mesa, por un precio módico

Informarán en la administracion de este periódico.

## Se arrienda la casa nú-

mero 2 de la calle de la Ruanueva, en la número 33 del barrio de San Roque darán razon. Se halla de nu va vida y ofrece comodidad para una ó dos familias. N. 180

## Se arriendan el piso prin-

cipal y el bajo de la casa núm 15 de la calle de San Marcos y dentro de pocos dias el segundo y desvanes.

En la Plaza de Santo Domingo, número 14, darán razon. N. 195

—¿Con que no es bonito su papel de usted?

La cómica toma un acento sumamente tierno haciendo por enmendar la ofensa anterior, y exclama:

—No, yo no digo eso, amigo mio; el papel es muy bueno .... no es uno de esos papeles de efecto.... que puedan llamar la atención del público.... pero repito que es muy bueno.

—En ese caso....

—En ese caso yo no me quejo del papel, sino de que no tiene cosas nuevas para canto. A la dama jóven la ponen siempre coplas tan bonitas, que siempre se luce en las tablas; y eso que tengo mucha mejor voz que ella.... más sonora.... más argentina y cultivada mejor.

La actriz, á cuyo cuarto os he introducido poco há, y á quien llamaremos Ernestina, sale de la estancia de su amiga, porque aquella disputa no le importa; entonces pasa un mozo por casualidad, y exclama!

—¡Pedro!.... ¡Pedro!.... Venga usted.... arregle usted el maldito quinqué de mi cuarto; porque sino, me va á ahogar el carbono.

El mozo del teatro ejecuta las órdenes de Ernestina, y la actriz trata de desnudarse.

Al tiempo de ponerse el calzado del personaje que representa, se entreabre su puerta, y otra actriz que hace de graciosa, vestida de criada de meson, alarga la cabeza diciendo:

—¿Estás sola?

—Sí, sí: ven y hablaremos un poco.

La graciosa entra, y se sienta de muy mal humor.

—¿Qué tienes Gertrudis?

—¡Ah!.... estoy muy enfadada.

—¿Y por qué?

—¿No has estado esta mañana en el ensayo de la pieza de Vazquez?

—No, porque no tengo en ella papel, ese poetrasto jamás me le dá en sus piezas, y me alegro, porque soy tan malas siempre...

—¡Figúrate, querida mia, que me ha encargado de uno tan perverso, que estoy decidida á no hacerlo.... prefiero salirme de la compañía!

## EL CUARTO DE UNA ACTRIZ.

Si no sois ni autor, ni director, ni actor, ni músico, ni acomodador, ni accionista, ni apuntador, ni cosa que le parezca; en una palabra, si no os es dado penetrar en el foro, donde sin embargo, quisierais introducirnos para ver de cerca á las actrices, con inminente riesgo de perder todas las ilusiones, venid conmigo; yo os haré penetrar, no hasta el proscenio, bajo las bambalinas ó entre los bastidores, sino en el cuarto de una actriz, lo que es más interesante, lo que puede considerarse en un precio inestimable.

No os conduciré, sin embargo, á teatros de primer orden, porque en la mayor parte de las habitaciones de sus damas encontrareis lujo y elegancia, muebles de alto precio, espejos magníficos, blandos tapices, divanes, lámparas de alabastro; y despues una sociedad numerosa y escogida de literatos, periodistas y notabilidades, que van á obsequiar á la actriz favorecida por el público: al llegar á aquel sitio creeris que os encontrabais en un salon brillante, en un sarao de los que suelen darse, y recibirse en alta sociedad, y esto no tendria ninguna gracia para vosotros, acostumbrados á las reuniones del gran mundo.

Vamos, pues, á un teatro de segundo orden; será menos rico, menos elegante, pero en cambio será más original, más picante. No vaya á creerse que en los teatros de menor escala dejen de tener las damas sus cuartos adornados con primor, y aún rivalizando con el de cualquiera de las que figuran en primera escala; pero esto no hace al caso, y por lo demás nada tiene de sorprendente la brillantez de los adornos, cuando una mano y un gusto

# GRAN BAZAR LAS NOVEDADES.

2, TRAVIESA, 2.  
LUGO.

¡Ganga sin igual!!

En papeles pintados para habitaciones variado surtido á precios sumamente baratos.

2, TRAVIESA, 2.

## LA PROVEEDORA UNIVERSAL,

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,

de Francisco Fernandez y Hermano,

Calle de la Reina, núm. 10, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposición de Lugo en 1867, en la de Valladolid de 1871, en la Universal de Viena en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876, en la de León en 1876 y en la de Lugo con medalla de plata en 1877.

PRECIOS DEL CHOCOLATE: 4'50, 5'50, 6'50, 7'50, 8'50, 9, 10 y 12 reales libra. N. 3

## VENTA DE CASAS.

A voluntad de su dueño se venden las casas números 6 y 8 de la calle del Progreso de esta ciudad, con una huerta á su espalda y servicio de pozo. Existe titulación inscrita en el Registro de la Propiedad.

La subasta tendrá lugar el día 1.º de Agosto próximo en el estudio del Notario Licenciado D. Santiago Basanta, donde se hallan de manifiesto los documentos y condiciones de aquella.

### Cirujano-dentista.

Dentro de breves días llegará á esta población el muy conocido y reputado

Sr. García Llorente,

hospedándose en la calle de

33.—San Pedro.—33,

N. 212

### Se vende la casa número

44 de la calle de la Tinería. En la misma darán razón. N. 193

### Aguas minero-medicinales

de Verín y Mondariz.

recogidas en la presente estación

FARMACIA DE RODRIGUEZ

22, Batitales, 22, Lugo.

N. 200

### Se arrienda el segundo

piso de la casa número 14 de la calle de S. Pedro. En la Plaza Mayor número 10 darán razón.

## ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA MALA REAL INGLESA.  
Salidas mensuales de Carril y Vigo.

PARA LISBOA, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AYRES.

Saldrá de CARRIL y VIGO el día 27 de JULIO el nuevo y magnífico vapor

## TRENT,

de porte de 3.000 toneladas y 600 caballos

Estos buques tocan en Rio-Janeiro por ser la temporada de invierno en Brasil que no dan cuarentena en Rio de la Plata á dichas procedencias de Junio á fin de Octubre y ofrecen las mayores comodidades á los pasajeros de 3.º dándoles cama con ropa, pan fresco y vino en todas las comidas. Llevan cocinero y camareros españoles.

PRECIOS DE PASAJE DE CARRIL Y VIGO Á

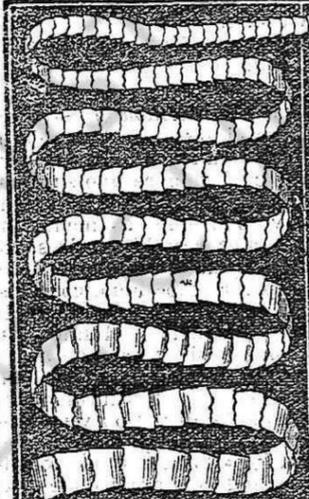
		1.ª Cámara.	2.ª Cámara.	3.ª Cámara.
Lisboa.	Rvon.	300	200	160
Rio-Janeiro.	»	2.800	1.800	900
Montevideo.	»	3.130	1.955	1.000
Buenos-Aires.	»	3.130	1.955	1.000

El día 15 de AGOSTO tocará de regreso en Vigo para Southampton el magnífico vapor:

## TAMAR.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA LONDRES Y OTROS PUNTOS.

Tiene esta Compañía otra línea para Rio-Janeiro directa desde Lisboa, que salen los días 13 y 28 de cada mes, admitiendo pasajeros que se mandan por cuenta de la Compañía sin aumentar gastos. Consignatarios en VIGO, D. ESTANISLAO DURAN; en CARRIL, D. RICARDO DE URIESTE. N. 28



EXPULSION COMPLETA  
DE LA

### TENIA O SOLITARIA.

EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN  
**LAS CÁPSULAS TÊNIFUGAS**  
De Moreno Miquel.

2, ARENAL, 2.—MADRID.

Precio 60 rs. frasco con su instrucción.  
GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja. Unas y otras si se piden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias

— 60 —

igual puede presidirlos, cuando tal vez la dama del primer teatro, que acaba de amueblar con lujo asiático su cuarto, acaso no ha muchos meses que perteneciendo al de segundo orden, tuvo en él igual é idéntico capricho.

Mas por salvar todo compromiso, vamos á escoger el cuarto de una actriz cuya fama no haya dado mucho que escribir á los periodistas, ni mucho que leer á lectores de los diarios.

Nuestra dama hace papel en el acto segundo, y nosotros llegamos en el momento que se empieza el primero.

Todos los teatros tienen ó deben tener una puerta por detrás para la entrada de los actores: la dama al pasar por delante de la portera exclama:

—¿Han dejado á usted algun recado para mí?

Esta pregunta sacramental encierra una malicia que solo la portera puede comprender: la actriz pregunta si ha llegado algun amante y ha dejado algun amoroso billete, porque aún cuando no tenga intencion de responder á ellos, es sumamente satisfactorio para estas señoritas abrogarse gran importancia y avasallar á sus compañeras, dándolas en los hocicos con una correspondencia epistolar dilatadísima. La actriz despues de recibir la positiva ó negativa respuesta, sube la escalera y llega al corredor donde se hallan los cuartos de la señoras, separados por lo general de los de los actores: esto nos demuestra bien á las claras que la decencia marcha por todas partes, y que á pesar de las calumnias y de las lenguas viperinas, se extiende hasta el interior de un teatro: no dejamos de confesar, empero, que existen algunos en que andan mezclados ambos sexos.

Despues de saludar á las compañeras que cruzan en su tránsito, unas para pedir colorete á la vecina, y otras para buscar el blanquete que se les ha olvidado comprar, nuestra dama entra sola en su cuarto, lo cual sucede pocas veces, pues estas damas por lo general, tienen uno para dos, tres ó más, ocasionando esto distintas y variadas disputas. Pero nuestra actriz ha alcanzado algunos lauros y utilidades y posee un cuarto independiente por evitar aquellas incomodidades: verdad es que alguna de las que se hallan en su clase tiene el suyo en compañía de otra actriz

— 61 —

amiga de entera confianza; pero las amistades del teatro son muy frágiles; y para que duren algo más es absolutamente preciso que las dos amigas figuren en distinta cuerda.

Un cuarto para una sola persona, es bien pequeño en los teatros inferiores: el de nuestra actriz consta de un espacio de seis piés cuadrados, ocupado con espejo, un armario tan pequeño como alacena, un cofre, unos cartones ó tablas dispuestas de modo que sobre ellas puedan colocarse los tarritos de encarnado, blanco y azul, pomadas, pastas, jabones, esencias, aceites, polvos, opiata, goma, é infinidad de cosméticos; una percha donde está colgado algun vestido de calle y algunos trajes de teatro: dos ó tres sillas, un divan, ó cuando menos un sillón, una banqueta ó un taburete; y por último, un brasero y un quinqué, que por lo general ó alumbraba mucho, ó no alumbraba nada.

La actriz al entrar en su cuarto empieza por tirar á un lado el sombrero con la pañoleta ó el pañuelo mantón: y al tiempo mismo hace una mueca, y exclama:

—¡Maldita luz! esa torcida es demasiado gruesa y despide mucho carbono.... ¡me voy á asfixiar!....

La dama sale de su cuarto y penetra en el de la izquierda para referir aquella desgracia á su compañera; esta se halla hablando misteriosamente con un autor, y la otra percibiéndole exclama:

—¡Ah!.... perdonen ustedes...., creí que estaba sola....

La recién llegada trata de salir, pero la otra la detiene diciendo, al mismo tiempo que se vuelve hácia un rincón para atarse la liga:

—¡No te vaya!.... ¡qué tontería!.... hablaba con Vazquez sobre la pieza que ha leído esta mañana; y estaba suplicándole que alargara un poco mi papel, añadiendo de paso algunas estrofas para canto, porque tengo buena voz, y deseo lucirla. Son tan malditos estos autores, que cuando están persuadidos de las facultades de una dama la escriben siempre un papel tan frío é insignificante....

El autor se amosa un poco, y exclama encogtiéndose de hombros: